

Los rectores pedirán a Wert más financiación para la universidad

El viernes será la primera reunión para abordar los cambios en el sistema de enseñanza superior tras la propuesta de la comisión expertos. La universidad apuesta por un cambio en profundidad que de más autonomía y estabilidad

Noelia García MADRID.

Este viernes la comisión mixta, Gobierno-Universidades, se reúne por primera vez para debatir la futura reforma del sistema universitario, la tercera desde la democracia (1983-PSOE, 2001-PP y 2007-PSOE).

Francesc Xavier Grau (Universidad Rovira i Virgili), Antonio Ramírez de Arellano (Universidad de Sevilla), Pedro González Trevijano (Universidad Rey Juan Carlos), Juan Carlos Domínguez (Universidad CEU San Pablo) y Julio Lafuente López (Universidad Pública de Navarra) serán los miembros del equipo por parte de los rectores que visiten al ministro para debatir, entre otras cuestiones, el documento *Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español*, elaborado en febrero por una comisión de expertos designada por el ministro.

Esta primera reunión, convocada por el Ministerio de Educación, será de "acercamiento" porque aún los rectores no han hecho un análisis en profundidad de la reforma que querían para el sistema universitario ni han elaborado una propuesta conjunta que llevar a la mesa. Algunos de los rectores que acudirán este viernes se reservan su opinión ante las expectativas que tienen de la cita; otros, como Xavier Grau, responsable de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, asegura que "esta reunión es un síntoma del diálogo entre el Ministerio y las universidades, ahora toca empezar a trabajar con muchos ánimos para ver cuál es el escenario y configurar así un calendario de reuniones con el que seguir trabajando". El rector afirma que "irán a esta reunión para saber qué quiere el Ministerio, si una reforma en profundidad de la LOU, que requeriría tiempo y grandes mayorías y para ello la situación es muy compleja, o modificaciones técnicas de la actual legislación". Grau entiende la situación de abordar medidas de menor calado, aunque preferiría una reforma en profundidad que apostara por una mayor autonomía que condujera a un modelo de gobernanza que busque la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Fuentes cercanas a los rectores aseguran que quieren conseguir un consenso total, irán a la reunión para escuchar y hablar, sobre todo, de dos grandes temas, la financiación de la universidad y el bloqueo de la incorporación de docentes, inclu-

'Las propuestas del consejo de sabios'



El ministro de Educación, José Ignacio Wert, y la presidenta de la Conferencia de Rectores, Adelaida de la Calle. EFE

■ Mayor inversión en becas e investigación

Potenciar las becas de movilidad nacional e internacional. Esto hará posible mejorar la competitividad entre universidades.

■ Número mínimo de alumnos para ofertar un título universitario

A fin de evitar una multiplicidad excesiva de titulaciones.

■ Más poder para el rector

La plaza de rector está también abierta a académicos extranjeros. Para acceder es necesario ser catedrático y tener como mínimo tres sexenios de investigación y acreditar su capacidad de gestión.

El cargo será de cinco años y con poderes para nombrar a vicerrectores y decanos.

■ Más financiación y en base a resultados

Se vinculará entre el 20-25 por ciento de los presupuestos a los resultados de investigación y docencia.

■ Luchar contra la endogamia

Se recomienda no contratar a un doctor formado dentro de la universidad a menos que haya estudiado en otras instituciones.

■ Acreditación del profesorado

La ANECA pierde competencias y los docentes pasarán un examen nacional para verificar si tienen méritos para ser titular o catedrático.

■ Un claustro más pequeño

Pasa de 300 a 60 o 70 miembros. Suprime el Consejo Social y el Consejo de Gobierno.

■ Nuevo Consejo de Universidad

Con 21-25 miembros elegirá al rector; ahora lo hace el claustro o lo vota toda la comunidad universitaria.

■ 'Ranking' universitario

Se establecerá un sistema de clasificación. En primer lugar, estarán las verdaderamente excelentes, las que destacan por su actividad investigadora, que también son las que recibirán más fondos públicos.

■ Alianzas para ofrecer grados conjuntos

En los campus donde las demandas de estudios sean insuficientes.

■ Otras medidas...

Creación de cátedras especiales 'con nombre' para potenciar el mecenazgo, la promoción de programas de 'años sabáticos' en universidades de prestigio y visitas de extranjeros a España, facilitar el trasvase de profesores e investigadores entre universidades públicas y el CSIC.

so hay universidades como la Pablo de Olavide (UPO) en Sevilla que el año que viene va a prescindir de profesorado asociado. Además, no hay nuevas incorporaciones de docentes jóvenes, lo que impide que las nuevas generaciones de graduados no puedan colocarse.

Dos temas que, independientemente de que se incluyan o no en la reforma universitaria, son aspectos que los rectores quieren hablar en profundidad porque la situación eco-

nómica es asfixiante para muchas universidades públicas. Tenemos 79 universidades públicas y privadas y 236 campus universitarios. La oferta académica es de 2.413 grados, 2.758 másteres y 1.680 doctorados.

Parece que en este tema Gobierno y universidades están de acuerdo, pues el documento elaborado por el Consejo de Sabios aconseja que las dotaciones económicas tengan en cuenta no sólo el número de alumnos, profesores y oferta aca-

démica, sino también los resultados en I+D, transferencia tecnológica e innovación obtenidos por cada universidad, y que deberían alcanzar un peso de hasta el 20 o 25 por ciento sobre el total. A fin de cuentas, una financiación estable, que es lo que pedía hace unos días la presidenta de la CRUE, Adelaida de la Calle: "Necesitamos un modelo de financiación para las universidades estable, sostenible y regulado por ley".